1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. 4151.010.26.1.0830-2025, y de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico y demás documentos que integran el proceso contractual, la Interventoría presenta el Informe Consolidado correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 28 de mayo de 2026.

El presente informe integra, de manera resumida y articulada, los principales aspectos relacionados con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, social, ambiental y SST del Contrato de Obra No. 4151.010.26.1.0830-2025 – Lote 1, cuyo objeto consiste en "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y DE MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – LOTE 1", el cual comprende la intervención de veintisiete (27) tramos viales ubicados en las comunas 7, 8 y 11, así como en los corregimientos de Villacarmelo, Andes, Pichindé, La Leonera y Felidia.

Este informe se presenta como instrumento de seguimiento y control a la ejecución contractual, y a su vez sirve de soporte para el trámite de pago correspondiente a la Cuenta No. 4 del Contrato de Obra No. 4151.010.26.1.0830-2025 – Lote 1, con fundamento en las cantidades de obra verificadas y conciliadas durante el periodo reportado.

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

El presente capítulo expone las condiciones generales del contrato y su estado de ejecución al cierre del periodo evaluado. Se incluyen la información básica del contrato, el alcance contractual, los valores asociados, las fechas clave y el avance físico consolidado, con el fin de proporcionar una visión resumida del marco en el cual se desarrolla la obra.

Contrato de Obra No.	4151.010.26.1.0830-2025
Contratante	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA NIT. 890.399.011-3
Contratista de obra	CONSORCIO DISTRITO VIAL NIT. 901.976.760-6
Objeto	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS OBRAS DE DRENAJE Y DE MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. LOTE – 1, EL CUAL COMPRENDE LA INTERVENCIÓN DE 27 TRAMOS VIALES UBICADOS EN LAS COMUNAS 7, 8, 11 Y CORREGIMIENTOS VILLACARMELO, ANDES, PICHINDE, LEONERA, FELIDIA.
Valor contrato inicial	$ 3.405.652.398
Adición No.1	$ 1.447.515.071

Adición No.2	$ 144.345.413
Valor actual del contrato	$ 4.997.512.882
Plazo inicial	Tres y medio (3.5) meses.
Prórroga No.1	Hasta el 30 de diciembre de 2025
Prórroga No.2	Hasta el 10 de marzo de 2026
Fecha de inicio	26 de agosto de 2025
Suspensión No.1	Entre el 9 y el 24 de marzo de 2026
Prórroga Suspensión No.1	25 de marzo al 6 de abril de 2026
Reanudación No.1	A partir del 6 de abril de 2026
Prórroga No.3	60 días (Modificatorio No.4) Hasta el 8 de junio de 2026
Prórroga No.4	30 días (Modificatorio No.5) Hasta el 8 de julio de 2026
Adición No.3	$ 8.567.715
Fecha de terminación	8 de julio de 2026
Valor actualizado del contrato	$ 5.006.080.597
Interventor	ELSA TORRES ARENALES
Obra física ejecutada del periodo	10.92%
Obra Física Ejecutada Acumulada:	97.94%

3. INFORME JURÍDICO

Este capítulo presenta el análisis jurídico correspondiente al periodo reportado, con base en el seguimiento efectuado a los actos, documentos, actuaciones y modificaciones contractuales relacionadas con la ejecución del contrato, así como a la verificación del cumplimiento de las obligaciones de carácter legal y a las situaciones administrativas que puedan incidir en su normal desarrollo.

Fecha de Inicio	26 de agosto 2025
Fecha Terminación inicial	30 de diciembre 2025
Modificaciones del contrato	Modificación No.1 suscrita el 11 de diciembre de 2025 de prórroga del plazo de ejecución de contrato de obra hasta el 30 de diciembre de 2025

	Modificación No.2 suscrita el 26 de diciembre de 2026 de prórroga del plazo hasta el 10 de marzo de 2026 y adición en valor por $ 1.447.515.071
	Modificación No.3 suscrita el 13 de febrero de 2026 mediante la cual se reduce la meta física del tramo 6A quedando definido para la Carrera 12E entre calles 49 y 50 y se incorpora a la meta el Tramo Calle 53 entre Carreras 10 y 11
	Modificación No.4 suscrita el 6 de abril de 2026 mediante la cual se prorroga el plazo hasta el 8 de junio de 2026 y se adiciona por valor de $144.345.413 para ejecutar obras en el frente 27 Vereda La Soledad – sector oficina acueducto.
	Modificación No.5 suscrita el cinco (05) de junio de 2026 mediante la cual se prorroga el plazo hasta el 8 de julio de 2026 y se adiciona en valor de $8.567.715 para instalación de rejillas y tapabafles en sumideros
Suspensión No.1	Entre el 9 y el 24 de marzo de 2026
Reanudación No.1	A partir del 6 de abril de 2026
Cesión	No aplica
Terminación anticipada	No aplica
Acta de recibo final de obra	No aplica

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El componente contable y financiero detalla el estado presupuestal y financiero del contrato durante el periodo reportado, información que constituye soporte para el trámite de pago.

Valor inicial del contrato	$ 3.405.652.398,00
Adición No.1	$ 1.447.515.071,00
Adición No.2	$ 144.345.413,00
Adición No.3	$ 8.567.715,00
Valor actual	$ 5.006.080.597
Prórroga No.1	Hasta el 30 de diciembre de 2025
Prórroga No.2	Hasta el 10 de marzo de 2026
Prórroga No.3	Hasta el 8 de junio de 2026
Prórroga No.4	Hasta el 8 de julio de 2026
Valor Cuota a cancelar	$ 193.470.016
Valor Acumulado Cancelado	$ 4.304.288.566
Saldo por Cancelar	$ 508.322.015
Observaciones:	No aplica

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

La interventoría verifica el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales realizada por el contratista:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 12/06/2026

SANDRA LORENA ROSERO con tarjeta profesional No. 225324-T en su condición de contadora pública del CONSORCIO DISTRITO VIAL, certifica que a la fecha el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (exonerado), al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983) (exonerado).

5. INFORME TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 28 de mayo de 2026, el **Consorcio Distrito Vial** ejecutó actividades de obra que permitieron alcanzar un avance físico acumulado del **97,94 %**. A continuación, se presenta el resumen del estado de avance individual de cada uno de los tramos objeto de intervención:

TRAMO	DIRECCION	LONGITUD (M)	% AVANCE POR TRAMO
1	Carrera 8B entre Calle 73A y Calle 75	80,42	100,00%
2	Calle 75 entre Carrera 8B y 8D	74,85	100,00%
3	Calle 26 entre Carrera 17B1 y Carrera 17 Bis	108	100,00%
4	Carrera 17b1 entre Calles 26 y 27	76,23	100,00%
5	Calle 53 entre carrera 12 y 11D	73,43	100,00%
6	Carrera 12 E entre calles 50 y 51	75,15	100,00%
7	Carrera 18 entre calles 43 y 44	126,87	98,16%
8	Calle 39 entre carreras 19 y 20	64,14	100,00%
9	Carrera11G entre calles 31A y 32	64,5	100,00%
10	Calle 33F entre carreras 11F y 11H	82,77	100,00%
11	Calle 29 entre carrera 11G y 11D	66,54	100,00%
12	Calle 26 entre carreras 12 y 11G	70,98	100,00%
13	Calle 26 B entre carrera 46 y 47	132,73	100,00%
14	Carrera 29B entre calles 34 y 34B	83,65	100,00%
15	Carrera 33B entre calles 34B y 35	91,81	100,00%
16	Carrera 40 entre calles 26E y 27	64,66	100,00%
28	Carrera 11D entre Calle 52 y 54	156,4	96,87%
29	Carrera 10 entre 52 Y 53	85	100,00%
6A	Carrera 12 E entre Calle 48 y 50	81,5	100,00%
9A	Carrera 11 G entre Calle 31A y 31	56,4	97,19%
8A	Calle 39 entre Carreras 18 y 19	54	100,00%

TRAMO	DIRECCION	LONGITUD (M)	% AVANCE POR TRAMO
11A	Calle 29 entre carrera 11G y 12	99,4	100,00%
30	Calle 53 entre carreras 10 y 11	104,7	100,00%
17	Frente a la Finca La Leandra Dos quebradas	39,17	100,00%
18	Sector finca la Carmelita	60,34	100,00%
19	Sector Bocatoma vereda la Fonda	30,32	100,00%
20	Sector finca La Carmelita 2	10,5	100,00%
21	Parcelación la Reforma entre la Guajira y Ébanos	92	100,00%
21A	Parcelación la Reforma entre la Guajira y Ébanos	44	100,00%
21B	Parcelación la Reforma entre la Guajira y Ébanos	124	100,00%
23	Vía puesto de Salud peñas blancas el Hospital	68	100,00%
24	Vereda el Paujil - Sector Finca Celestino Muñoz	83,7	100,00%
25	Vereda las nieves altas sector los geranios	91,1	100,00%
26	Vereda La Esperanza - Sector Los Pinos II	76,95	100,00%

TRAMOS URBANOS

TRAMO 30. Calle 53 entre Carreras 10 y 11

Durante el periodo reportado se finalizó la conformación de la capa de base granular, la aplicación del riego de imprimación, la instalación de la carpeta asfáltica y la nivelación de las carteras de sumideros.

Demarcación vial

Teniendo en cuenta que en varios tramos la mezcla asfáltica fue instalada entre la última semana de febrero y la primera semana de marzo de 2026, fue necesario esperar el tiempo de curado de la mezcla, con el fin de mitigar la posible aparición de fenómenos de sangrado que pudieran afectar la adherencia y el comportamiento de la pintura acrílica de demarcación.

En consecuencia, durante el periodo se ejecutó la demarcación vial en los siguientes tramos:

TRAMO	DIRECCION
12	Calle 26 entre carreras 12 y 11G
13	Calle 26 B entre carrera 46 y 47
15	Carrera 33B entre calles 34B y 35
29	Carrera 10 entre 52 Y 53
8A	Calle 39 entre Carreras 18 y 19
9A	Carrera 11G entre Calles 31A y 31
11A	Calle 29 entre carrera 11G y 12
30	Calle 53 entre carreras 10 y 11

A la fecha del presente informe se encuentra pendiente la finalización de esta actividad en los tramos 7 y 28, en los cuales se adelantan correcciones por empozamientos.

TRAMOS RURALES

Las actividades correspondientes a los tramos 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26 fueron terminadas con corte al 9 de marzo de 2026.

Tramo 27 Vereda La Soledad - Sector Oficina de Acueducto

A finales del mes de febrero se presentó un evento de lluvia que superó la capacidad hidráulica de la alcantarilla existente y de la tubería de 36” de diámetro instalada como aliviadero, ocasionando un derrumbe en la zona de descole. Como consecuencia de lo anterior, se perdió la losa de fondo construida, el acero de refuerzo de la pantalla y el material de relleno circundante.

Esta situación dio lugar a la suspensión temporal del plazo por sesenta (60) días, contados entre el 9 de marzo y el 6 de abril de 2026, periodo durante el cual la Secretaría de Infraestructura elaboró el diseño de una estructura de contención tipo gavión, ajustó los diseños de los cabezales de entrada y salida, concebidos como muros de contención y definió el presupuesto asociado, por valor de $144.345.413, recursos que fueron incorporados al contrato mediante la Adición Presupuestal No. 3, formalizada a través del Modificatorio No. 4.

Posteriormente, en el mes de abril se dio inicio a la ejecución del nuevo alcance, teniendo como condición adversa las lluvias constantes en la zona, propias de los meses de abril y mayo.

Con corte a la fecha del presente informe, se reporta la ejecución de los trabajos de excavación, la conformación de la capa de pedraplén sobre el suelo de sustrato, la construcción de los dos primeros niveles del muro, la instalación del geotextil de protección y el inicio de los rellenos perimetrales con material importado.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico como soporte documental del avance de obra y de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes intervenidos durante el periodo reportado. Las imágenes permiten evidenciar los estados iniciales, el desarrollo de los procesos constructivos y los resultados parciales o finales obtenidos en los tramos ejecutados

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Calle 26 entre Carreras 12 y 11G – Tramo 12

			
Foto No. 1	Estado inicial de tramo	Foto No. 2	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Calle 26 entre Carreras 12 y 11G – Tramo 13

			
Foto No. 3	Estado inicial de tramo	Foto No. 4	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Carrera 33B entre calles 34B y 35 – Tramo 15

			
Foto No. 5	Estado inicial de tramo	Foto No. 6	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Carrera 10 entre Calles 52 y 53 – Tramo 29

			
Foto No. 7	Estado inicial de tramo	Foto No. 8	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Calle 39 entre Carreras 18 y 19 – Tramo 8A



Foto No. 9	Estado inicial de tramo



Foto No. 10	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Carrera 11G entre Calles 31A y 31 Tramo 9A



Foto No. 11	Estado inicial del tramo



Foto No. 12	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Calle 29 entre carrera 11G y 12 Tramo 11 A





Foto No. 13	Estado inicial del tramo	Foto No. 14	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Calle 53 entre carrera 10 y 11 Tramo 30





Foto No. 15	Estado inicial del tramo	Foto No. 16	Estado final del tramo intervenido y demarcado

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Vereda La Soledad - Sector Oficina de Acueducto Tramo 27

			
Foto No. 17	icio de los trabajos de excavación durante la primera semana de abrilil	Foto No. 18	Lluvias fuertes del 16 de abril que afectaron la zona de excavación.
			
Foto No.19	Derrumbe del suelo de soporte de la tubería de 36”, ocasionado por las lluvias constantes, que generó la caída de uno de los tubos	Foto No.20	Retiro de material derrumbado

			
Foto No. 21	Aguacero torrencial del 22 de abril de 2026	Foto No. 22	Nuevo derrumbe que ocasionó la caída de dos tubos de la línea de 36”
			
Foto No.23	Inicio de la construcción del muro de contención durante la última semana de abril	Foto No.24	Construcción del primer nivel del muro de contención

			
Foto No. 25	Aguacero torrencial registrado el 11 de mayo de 2026	Foto No. 26	Construcción del segundo nivel del muro de contención
			
Foto No.27	Segundo nivel del muro de contención terminado	Foto No.28	Ejecución de rellenos perimetrales con material

7. OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO

Durante el periodo reportado se registra un avance físico acumulado del 97,94 %, porcentaje alcanzado como resultado de la terminación de las actividades previstas en 30 de los 33 frentes que conforman la meta física total del proyecto.

Los tres (3) frentes restantes, correspondientes a dos tramos urbanos y un tramo rural, presentan el siguiente estado:

TRAMO	LOCALIZACION	ESTADO
7	Carrera 18 entre Calles 43 y 44	Pendiente ejecución de demarcación vial, en razón a la corrección de zonas con empozamiento de agua
28	Carrera 11D entre Calles 52 y 54	Pendiente ejecución de demarcación vial, en razón a la corrección de zonas con empozamiento de agua
27	Vereda La Soledad – sector oficina acueducto	En ejecución. Se adelanta la construcción de muro de contención tipo gavión; se encuentra pendiente la ejecución de los niveles 3 y 4, la construcción de muros en los cabezales de entrada y salida, la reconstrucción de la banca afectada por derrumbes y la instalación de concreto de protección sobre los gaviones.

En relación con el Tramo 27 – Vereda La Soledad, sector oficina de acueducto, se precisa que fue necesario prorrogar el contrato de obra por sesenta (60) días y adicionar recursos, debido a las afectaciones ocasionadas por las fuertes lluvias registradas en el sector, las cuales impidieron la ejecución del alcance inicialmente previsto.

En este frente existe una alcantarilla con estructuras de entrada y salida y una tubería de 20” de diámetro, insuficiente para evacuar adecuadamente las aguas durante eventos de lluvia torrencial, situación que genera el represamiento del flujo y su posterior salida sobre la superficie de la vía en servicio, actualmente en afirmado. En el marco de la definición de inversiones del POAI 2024, la comunidad concertó con la Secretaría de Infraestructura la instalación de una tubería adicional como aliviadero para mejorar la capacidad de drenaje del sector.

No obstante, al inicio de las actividades constructivas y una vez realizada la remoción de la vegetación, se evidenció la inexistencia de un cabezal de salida convencional, encontrándose en su lugar un muro de concreto que sirve de descarga a la tubería existente. Dado el desconocimiento sobre el estado estructural de dicho muro y su sistema de cimentación, se determinó la imposibilidad de instalar la tubería adicional en forma paralela a la existente, razón por la cual se adoptó como solución su instalación sesgada, con entrega al final del muro de concreto existente.

Debe señalarse igualmente que el inicio de las actividades constructivas en este tramo se encontraba condicionado a la aprobación de la autoridad ambiental, autorización que fue obtenida en enero de 2026.

Posteriormente, con el inicio de la temporada de lluvias en la región, a mediados del mes de febrero, se presentaron afectaciones que comprometieron la estabilidad del sector, por lo cual la Entidad Contratante debió ampliar el alcance de intervención para atender la emergencia y mitigar el riesgo de pérdida total de la banca.

A la fecha del presente informe, se reporta que las principales dificultades constructivas han sido superadas; sin embargo, los rendimientos de obra se vieron afectados hasta mediados del mes de mayo por la ocurrencia continua de lluvias intensas.

Se aclara que la obra actualmente en ejecución en el Tramo 27 no corresponde a una solución definitiva, sino a una intervención de carácter emergente orientada a mitigar el riesgo de incomunicación de la población, considerando que este corredor constituye el único acceso al sector. En ese sentido, la Secretaría de Infraestructura ha priorizado este punto para la realización de estudios y diseños que permitan definir una solución definitiva frente al caudal que converge en la zona de la alcantarilla, como punto de concentración de las áreas aferentes de la cuenca.

Por otra parte, durante el periodo reportado se adelantaron actividades orientadas a la corrección de defectos identificados en las visitas de verificación realizadas con participación de los representantes de la supervisión del contrato.

Finalmente, el Consorcio Distrito Vial presentó el Acta de Obra No. 4 por valor de ciento noventa y tres millones cuatrocientos setenta mil dieciséis pesos m/cte ($193.470.016), correspondiente a las cantidades de obra ejecutadas, conciliadas y verificadas por esta Interventoría.

Relación de documentos que soportan el informe:

- ✓ Informe mensual técnico del periodo, con sus respectivos anexos..
- ✓ Acta parcial de obra No. 4, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 29 de mayo de 2026.
- ✓ Preacta de obra No. 4 (memorias de cálculo) correspondiente al Acta de Obra No. 4.
- ✓ Copia de la bitácora de obra del sector rural – Tramo 27 en ejecución.
- ✓ Informe semanal No. 23, correspondiente al periodo del 28/02/2026 al 06/03/2026.
- ✓ Informe semanal No. 24, correspondiente al periodo del 06/04/2026 al 10/04/2026.
- ✓ Informe semanal No. 25, correspondiente al periodo del 11/04/2026 al 17/04/2026.
- ✓ Informe semanal No. 26, correspondiente al periodo del 18/04/2026 al 24/04/2026.
- ✓ Informe semanal No. 27, correspondiente al periodo del 25/04/2026 al 01/05/2026.
- ✓ Informe semanal No. 28, correspondiente al periodo del 02/05/2026 al 08/05/2026.

- ✓ Informe semanal No. 29, correspondiente al periodo del 09/05/2026 al 15/05/2026.
- ✓ Informe semanal No. 30, correspondiente al periodo del 16/05/2026 al 22/05/2026.
- ✓ Informe semanal No. 31, correspondiente al periodo del 23/05/2026 al 29/05/2026.

8. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Finalizar las correcciones por empozamientos en los tramos 28 (Carrera 11D entre calles 52 y 54) y 7 (Carrera 18 entre calles 43 y 44), con el fin de proceder con la instalación de la demarcación vial y, de esta manera, dar cierre a las actividades constructivas pendientes en dichos frentes.

Agilizar el proceso de cierre social en los frentes intervenidos, particularmente en lo relacionado con la suscripción de las actas de vecindad pendientes y la atención de las PQRS que continúan activas. Sobre este aspecto, se deja constancia de que, en varios sectores, la comunidad ha condicionado la firma de las actas de cierre a la reposición de rejillas y sumideros que presentan deterioro o mal estado. Para atender esta situación, la Entidad Contratante se encuentra evaluando la posibilidad de adicionar los recursos necesarios para la ejecución de dichas reposiciones.

9. CONCLUSIONES

Con base en la revisión documental, técnica, administrativa y financiera realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 28 de mayo de 2026, la Interventoría concluye lo siguiente:

- La ejecución física acumulada del contrato alcanza un avance del 97,94 %, evidenciándose la terminación de las actividades en 30 de los 33 frentes que conforman el alcance físico del proyecto. El 2,06 % restante corresponde a actividades pendientes en los tramos 7 (Carrera 18 entre calles 43 y 44) y 28 (Carrera 11D entre calles 52 y 54), donde deben culminarse las correcciones por empozamientos para proceder con la demarcación vial, así como al Tramo 27 (Vereda La Soledad – sector oficina de acueducto), en el cual continúan en ejecución las obras adicionales incorporadas mediante el Modificatorio No. 4, que incluyó adición presupuestal y prórroga del plazo contractual hasta el 8 de junio de 2026.

- Las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo fueron objeto de verificación, revisión y conciliación por parte de la Interventoría, encontrándose soporte suficiente para sustentar el trámite de pago correspondiente a la Cuenta No. 4, por valor de ciento noventa y tres millones cuatrocientos setenta mil dieciséis pesos m/cte ($193.470.016).

En consecuencia, esta Interventoría conceptúa viable el trámite de pago de la Cuenta No. 4 del Contrato de Obra No. 4151.010.26.1.0830-2025 – Lote 1, de conformidad con las cantidades verificadas, conciliadas y efectivamente ejecutadas durante el periodo reportado.

Como constancia de lo anterior, se suscribe en Santiago de Cali a los 17 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

EDGAR ALEXANDER RIOS
Director de Interventoría
Elsa Torres Arenales – ETA

ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal de la Interventoría
Elsa Torres Arenales – ETA